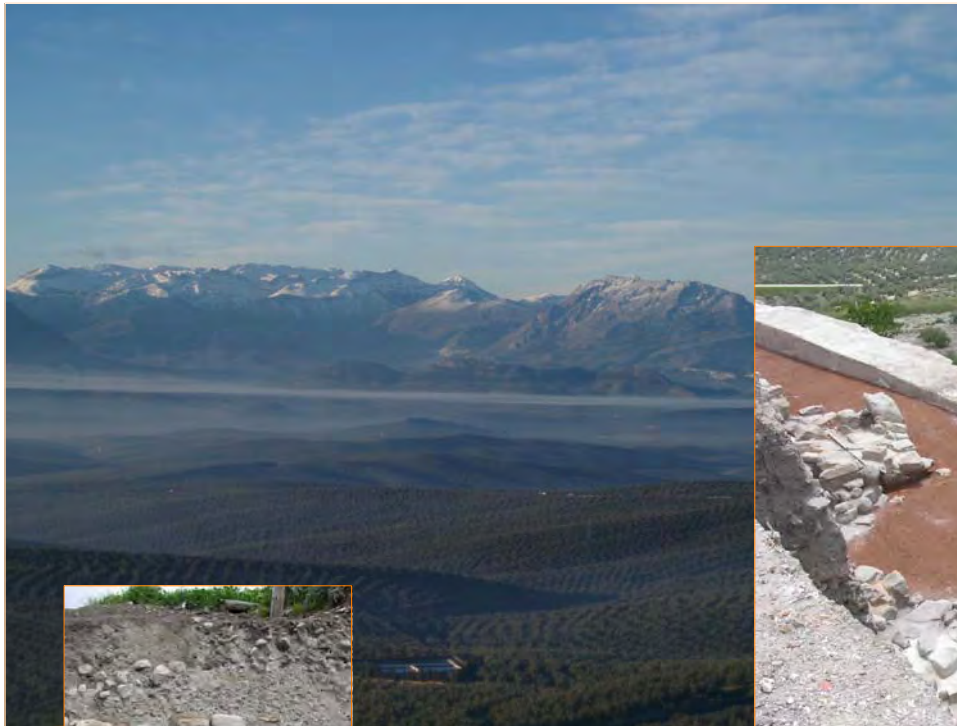




DOCUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO

· OBRAS DE EMERGENCIA EN LA MURALLA DE LA SALUDEJA DE ÚBEDA - JAÉN ·

ÚBEDA. JUNIO - 2006

INFORME

R.Lizcano Prestel - E. Gómez de Toro

ÍNDICE GENERAL

MEMORIA

I. INTRODUCCIÓN	2
II. LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE 1985	4
III. EL ÁREA DE INTERVENCIÓN: OBJETIVOS, PLANTEAMIENTO Y CRITERIOS METODOLÓGICOS.....	9
IV. OBJETIVOS Y RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO	15
IV-1. La secuencia estratigráfica	15
IV-2. Las estructuras	19
V. TRABAJOS DE CONSOLIDACIÓN Y ADECUACIÓN DEL ÁREA.....	34
VI. CONCLUSIONES	39
BIBLIOGRAFÍA	42

ÍNDICE PLANIMETRÍAS

PLANO 1: Situación de la intervención.
PLANO 2: Levantamiento planimétrico. Zona Externa- Estado Inicial.
PLANO 3: Levantamiento planimétrico. Zona Externa- Estado Actual.
PLANO 4: Levantamiento planimétrico. Zona Interna- Estado Inicial.
PLANO 5: Levantamiento planimétrico. Zona Interna- Estado Actual.
PLANO 6: Secciones de la Muralla.
PLANO 7: Seguimiento Arqueológico: Planta General Sondeos 3 y 4. 1985.
PLANO 8: Seguimiento Arqueológico: Planta General Zona Intervención.
PLANO 9: Seguimiento Arqueológico: Fases Constructivas.

DOCUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO

OBRAS DE EMERGENCIA EN MURALLA DE LA SALUDEJA DE ÚBEDA Junio - 2006.

INFORME DEL SEGUIMIENTO

RAFAEL LIZCANO PRESTEL
ENCARNACIÓN GÓMEZ DE TORO

I. INTRODUCCIÓN

A mediados del año 1985 se llevo a cabo una importante y polémica intervención de restauración de un tramo de 120 m de longitud de las murallas medievales del Alcázar de Úbeda. En concreto se trataba de la zona meridional del recinto del Alcázar, conocida la zona más como Redonda de la Saludeja (ver Plano 1). Como en ocasiones sucede, la intervención de restauración supuso una profunda alteración del relleno arqueológico subyacente a la fortificación, por lo que desde la Delegación Provincial de Cultura de Jaén se programo una Intervención Arqueológica de Urgencia cuyos objetivos genéricos consistían en realizar el levantamiento planimétrico, el seguimiento de los movimientos de tierras que se estaban realizando en la zona y la realización de 5 sondeos arqueológicos.

A pesar de la importancia de los resultados obtenidos, esta Intervención Arqueológica estuvo sometida a fuertes presiones por parte de la empresa constructora adjudicataria de la obra. De esta forma, los resultados, a pesar de su importancia, quedaron sesgados y las estructuras localizadas, que apuntaban a la sucesión de diversos sistemas defensivos durante época medieval, fueron ocultadas por rellenos de escombros tras la “restauración”, cuando no destruidos por la nueva obra.

Independientemente de las consideraciones que a nivel técnico puedan establecerse sobre la idoneidad de la referida restauración, desde el punto de vista patrimonial esta actuación puede ser considerada de aberración puesto que su objetivo se centró exclusivamente en levantar sobre el antiguo trazado de la fortificación medieval un muro de hormigón de 1 m de espesor, placado en su cara externa con mampostería, generando una imagen irreal de las fortificaciones medievales de Úbeda. Para la construcción del encofrado del muro de hormigón en masa, fue preciso abrir con medios mecánicos, a lo largo de los 120 m, una zanja paralela de unos 4 metros de anchura y una profundidad que oscila entre 5 y 7 metros de profundidad. Evidentemente, tales movimientos de tierras supusieron la desaparición de las estructuras y estratos asociados a la antigua fortificación a excepción de la documentación que nos dejaron los sondeos arqueológicos realizados.

Transcurridos cerca de 21 años, el extremo oriental del área restaurada, en un tramo de unos 25 m, mostraba un grave proceso de degradación, debido a las filtraciones de agua y al tipo de restauración realizado, produciéndose el riesgo de desplome de algunas partes del muro de hormigón y de las fabricas originales de los lienzos medievales que aun se conservan y que soportan la estructura de hormigón. De hecho la zona, quedó cerrada al tráfico en el año 1997 cuando el Ayuntamiento tiene que acometer tareas de demolición de parte del placado exterior de mampostería.

La intervención de emergencia encargada por el Ayuntamiento de Úbeda al arquitecto D. Javier Gallego Roca, ha sido, en palabras suyas, planteada *“...de modo que sirva de base a un estudio amplio que permita sentar unos criterios que posibiliten las actuaciones que demanden nuevas disponibilidades presupuestarias para afrontar un Proyecto-Guía de Restauración”*.

II. LOS ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS. LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA DE 1985

Como indicábamos, en 1985 se programó una intervención arqueológica de urgencia cuyos objetivos se centraban básicamente en realizar el levantamiento planimétrico de la muralla medieval y el seguimiento de los movimientos de tierras que se estaban produciendo en todo el tramo objeto de restauración. De este modo, y con muchas dificultades, se plantearon cinco sondeos arqueológicos de diferentes dimensiones (HORNOS, SÁNCHEZ y LÓPEZ, 1987) (ver Plano 1).

Los sondeos 3 y 4, se plantaron de manera sucesiva en el extremo más oriental del tramo en restauración. Este planteamiento obedecía a las dificultades que encontraron los arqueólogos para continuar los trabajos en los sectores 1 y 2 donde se había constatado un segundo lienzo de fortificación paralelo a la muralla objeto de restauración. Desgraciadamente la documentación de esta zona fue impedida por el trabajo de las máquinas retroexcavadoras.

La zona oriental presentaba un aspecto abarrancado consecuencia del fuerte proceso erosivo, que había determinado la desaparición de parte de los lienzos de muralla, aunque aun eran visibles restos de estructuras, que indicaban las grandes posibilidades que ofrecía esta zona.

Los objetivos de estos dos sondeos se centraban en completar y contrastar en lo posible la estratigrafía que pudiera ofrecer el corte 2, excavado de forma simultánea, determinar la naturaleza y características tipológicas y constructivas y la adscripción cronológica y cultural de las numerosas estructuras que en este punto se adosaban a la muralla y que habían sido documentadas parcialmente en los cortes 1 y 2. Por último, se trataba de delimitar y definir con claridad, tanto en estratigrafía como en extensión, los lienzos de fortificación que se ubicaban en esta zona.

Los trabajos de excavación permitieron documentar unos 5 m de relleno arqueológico que ofrecían una secuencia muy amplia. Del mismo modo se obtuvo una importante documentación de la técnica arquitectónica empleada

en la construcción de las murallas y relaciones estratigráficas de las diferentes construcciones consideradas «menores» que se adosaban a la cara interior. Así quedó registrado un gran muro que presentaba en su cara externa cortada por la fosa de construcción de la muralla. En opinión de los investigadores, este muro se interpreto como parte de un lienzo de fortificación más antiguo, que a su vez seccionó la estratigrafía prehistórica, apoyándose sobre un pequeño zócalo de piedras hincadas, con forma ovoide, bajo el cual, y tras unos 70 cm, aproximadamente, se situaba el sustrato geológico (ver Plano 7).

Por su parte, los lienzos de la fortificación medieval localizados en la zona presentaban un relativo buen estado de conservación en su zona interior, mientras que la cara exterior estaba muy dañada por efectos de la erosión. Estos lienzos, a juicio de los arqueólogos, constituirían la fase más reciente de la fortificación.

En cuanto a la secuencia estratigráfica obtenida en los sondeos 3 y 4 (Plano 7), confirmaron la secuencia general documentada en los sondeos 1 y 2. Posteriormente esta secuencia ha sido también confirmada y contrastada en otros puntos del barrio del Alcázar, revelándose como la secuencia más extensa de la prehistoria reciente del Alto Guadalquivir que amplía en su espectro cronológico la documentada en la zona de la muralla Sur.

La información que se desprenden de los contextos arqueológicos obtenidos hasta la actualidad, indica que la ocupación de esta unidad geomorfológica puede retrotraerse a inicios del III Milenio a.n.e., en fechas no calibradas, ocupación que se sucede de forma continuada al menos hasta mediados del II Milenio a.n.e.

Las primeras ocupaciones están definidas espacialmente por un sistema de hábitat semisubterráneo caracterizado por estructuras excavadas en el sustrato de areniscas y margas, con plantas de tendencia circular, fondos planos y alzados generalmente de sección acampanada. Ya en 1985, en el sondeo 2 se constataron este tipo de estructuras en la base del sondeo, sobre lasque se desarrollaban diferentes niveles de la Edad del Cobre (HORNOS, SÁNCHEZ y LÓPEZ, 1987).

Continuando con la estratigrafía general del Alcázar, por encima de las fosas mencionadas, la secuencia pasa a caracterizarse por el desarrollo de una sucesión de estratos muy horizontales en los que alternan los niveles de ocupación con fases erosivas que indican abandonos puntuales de los distintos

espacios. Inicialmente, las estructuras de hábitat hasta mediados del II Milenio a.n.e., deben suponer de hecho un cambio en la ordenación espacial del asentamiento, al implicar la sustitución de las fosas por grandes cabañas circulares. La información hasta ahora obtenida al interior de estas estructuras, indica una reiteración en las actividades que se desarrollarían en estos espacios, donde se documentan restos de estructuras de combustión destinadas a la producción para el consumo alimentario y el almacenaje. En algunos las actividades parecen ampliarse a actividades textiles.

Aunque la presencia de grandes cabañas está presente en todos los niveles, los estratos superiores muestran una mayor homogeneidad respecto al sistema constructivo empleado para estas estructuras, así como una evidente ordenación espacial que esta definida por una reutilización constante del espacio ocupado como indican la superposición de suelos de ocupación, el realce de los zócalos de piedra y la disposición longitudinal de las cabañas. Estos niveles, que en la secuencia alcanzan un grosor superior a 1.30 m, pueden situarse en la transición del III al II milenio como indican los contextos cerámicos, que revelan una evolución de las cerámicas campaniformes desde los modelos impresos marítimos hasta decorados incisos en los niveles superiores previos a las primeras tumbas de mediados del II milenio.

Las características y composición de los restos constructivos sedimentados de estas cabañas, señalan que se trata de estructuras con zócalos de piedra de varias hiladas sobre los que se superponen estructuras vegetales revestidas con morteros de barro amarillo. Genéricamente, la destrucción de estos alzados, queda reflejada estratigráficamente por un elevado volumen de improntas de ramas y cañas caídas sobre paquetes de incendios dispuestos sobre los suelos de ocupación (Lam. 2). En varios de estos suelos encontramos diferentes sistemas de almacenaje para frutos y semillas (principalmente legumbres -habas- y cereales) en fosas revocadas de diversos tamaños o en contenedores de cerámica para los que se prepara su asiento.

A partir de este momento la secuencia estratigráfica prehistórica sufre una ruptura drástica al superponerse las fases de ocupación históricas a los niveles deposicionales de mediados del II Milenio, que en diversos puntos de la secuencia coinciden con un nivel de enterramientos en cista y tumbas de mampostería. Este significativo cambio en el proceso sedimentario obedece fundamentalmente a factores antrópicos. Se caracteriza por una constante sustitución de estructuras y sedimentos, es decir, cada una de las nuevas ocupaciones conlleva una profunda reordenación del espacio que ocupa,

traduciéndose en la destrucción, y prácticamente desaparición, de los restos inmediatamente precedentes.



Lam. 2. Destalle de los niveles prehistóricos bajo el CE-1.

Este proceso explica que la secuencia estratigráfica prehistórica llegue a alcanzar una media de cuatro metros, mientras que la estratigrafía desde época tardorromana hasta el siglo XVI, momento en que el Alcázar es destruido, alcanza escasamente los dos metros de potencia. A nivel planimétrico, esta dinámica se expresa en una sucesión de restos de cimentaciones, muros, pozos, cantinas, y trazados de muchas de estas estructuras con una alta variabilidad funcional y tipológica.

Desconocemos, debido a estas características postdeposicionales, si el proceso sedimentario a partir de mediados del II Milenio se interrumpe como consecuencia de un hiatus histórico en la dinámica de ocupación en esta zona de la Loma o si obedece a una eliminación por factores antrópicos de la continuidad estratigráfica desde el momento en que se produce los primeros asentamientos de época romana. En este sentido, sólo la continuidad de las excavaciones podrá determinar si el proceso de ocupación fue más continuo. De hecho en las anteriores intervenciones en la zona de la Saludeja (HORNOS, SÁNCHEZ, LÓPEZ: 1987) no se documentaron niveles romanos en los cinco sondeos realizados, constatándose en todos ellos que los niveles de la primera mitad del II Milenio, se vieron afectados por la fosa de fundación de la muralla,

mientras que los niveles adosados a la misma, (fechados en los siglos XV a XVII), llegaron a romper algunas sepulturas.

Por tanto, la extensión del asentamiento a mediados del II Milenio a.n.e. es difícil de establecer debido a la poca extensión que han tenido las intervenciones hasta ahora realizadas, probablemente llegase a ocupar todo el Cerro del Alcázar como apunta la constatación de niveles prehistórico del II Milenio a.n.e. en diversos puntos opuestos del Alcázar (Redonda de Miradores en la zona Este, Plaza Vázquez de Molina nº 7, Juzgados y Santa María de los Reales Alcázares en el frente Norte y la Muralla de la Saludeja en la zona Sur). De ser así, estaríamos ante un asentamiento de mediados del II Milenio superior a las 6 Ha.

Como síntesis queremos resaltar de esta intervención de 1985 dos aspectos que consideramos fundamentales a la hora de abordar el seguimiento y documentación de las obras de emergencia:

1º La constatación de una secuencia estratigráfica amplia a escala temporal y compleja, que permite el análisis del proceso histórico de Úbeda anterior a la erección de las primeras murallas medievales.

2º La constatación también de que el sistema de fortificación del Alcázar, al menos en el tramo meridional, (Redonda de Miradores – Saludeja) fue un proceso continuo y sucesivo, en el que las murallas actualmente visibles fueron resultado de un proceso de reestructuración que determinó el abandono y sustitución de tramos de muralla por nuevos lienzos, los cuales han llegado hasta nuestros días.

III. EL ÁREA DE INTERVENCIÓN: OBJETIVOS, PLANTEAMIENTO Y CRITERIOS METODOLÓGICOS

Las obras de emergencia en la muralla de la Saludeja se han centrado en la zona más oriental del tramo restaurado, coincidiendo con la zona que ocupaban en 1985 los sondeos 3 y 4 a los que nos hemos referido anteriormente. De forma muy resumida la intervención ha consistido en la eliminación de forma manual del muro de hormigón y del placado exterior a lo largo de unos 25 m. Este tramo presentaba diversas patologías y un acusado desplome, lo que determinó una rápida intervención que evitara el riesgo de caídas de bloques, (Lams. 3 y 4).



Lams. 3 y 4. Estado de conservación del tramo intervenido.

Para el desmontar el muro fue preciso retirar los escombros que rellenaban la zanja abierta en 1985 de aproximadamente 4 m de anchura, evitando no afectar a las estructuras que fueron documentadas durante la anterior intervención arqueológica. De este modo se decidió ataluzar el terreno de forma que, a mayor profundidad, la zanja fuera progresivamente estrechándose hasta alcanzar la base geológica sobre la que se apoya el muro de hormigón al objeto

de proceder a la liberación total de la alzada original (Lams. 5 y 6). De este modo se planteaba detectar la cota de arranque del paramento para proceder a una toma de datos exhaustiva mediante un sondeo arqueológico que permitiera el análisis y documentación de “...la configuración dimensional de la geometría de los lienzos existentes y la detección de restos y cimientos”. Sin embargo, como ya hemos comentado, las obras de restauración habían supuesto la destrucción de todo el relleno arqueológico que existía al interior de la muralla medieval, lo que realmente suponía vaciar aproximadamente 5.60 m de escombros contenidos tras el muro hasta alcanzar su base. Además, una vez desmantelado el hormigón en una altura aproximada de 2,50 m y limpios los restos de lienzos de muralla que aun permanecen en la zona, ocultos por el placado de mampostería, se decidió por parte de la dirección técnica mantener el resto del muro de hormigón, ya que este actúa como tirante atando los restos de los lienzos medievales situados en cada uno de sus extremos.



Lams. 5 y 6. Proceso de demolición del muro de hormigón.

A partir de este momento, comenzaron los trabajos de adecuación de la sección norte dejada en talud, eliminando progresivamente los paquetes de escombros y recuperando en lo posible los antiguos límites de los sondeos 3 y 4.

De este modo el planteamiento de los trabajos de documentación y seguimiento arqueológico se centro en los siguientes objetivos:

1º.- Realizar el levantamiento de la muralla, tanto del estado inicial anterior a las obras de emergencia, como del estado actual, con el fin de proceder al estudio de las estructuras de fortificación, su estado de conservación y las necesidades de conservación – consolidación - restauración.

Dentro de los trabajos planimétricos dirigidos al levantamiento de la muralla, se han realizado dos secciones en las que se recoge el sistema empleado en la construcción del muro de hormigón. En ambas puede apreciarse como la muralla medieval se ve sometida al peso de la estructura de hormigón, siendo esta una de las causas que intervienen en la generación de las patologías que afectan al estado de desequilibrio de este tramo (ver Planos 2 a 6). También, en dichas secciones se refleja de forma nítida la profunda alteración del relleno arqueológico que supuso anclar el encofrado para la construcción del muro de hormigón desde la base de fundación de la muralla. Más aun si se analizan y contrastan con las secciones estratigráficas obtenidas en 1985.



Lams. 7 y 8. Superposición del muro de hormigón sobre los lienzos de fortificación medievales.

2º.- Un segundo objetivo era documentar el estado de conservación que presentarían las estructuras excavadas en 1985.

En este sentido se pretendía recuperar el trazado de los lienzos paralelos a la fortificación para proceder a su documentación gráfica y a su consolidación, analizando en su caso, las alteraciones sufridas por las obras de restauración.

3º.- Otro aspecto de análisis era fijar a escala secuencial y funcional los lienzos que anteriormente referíamos. Para ello era preciso, no sólo recuperar los antiguos límites de la excavación, sino, además, reexcavar esta área con el fin de obtener una información secuencial al interior de estos lienzos y estructuras que permitiera su fijación cronológica y funcional. Para ello se procedió a realizar una limpieza de los taludes dejados tras dismantlar el muro de hormigón en la nueva intervención hasta alcanzar las cabezas de los muros interiores.



Lam. 9. Vista general de taludes interiores.

4º.- Terminados los trabajos de documentación, se planteo la necesidad de adecuar el entorno del área de intervención, así como la zona interna en tres aspectos fundamentales: la estabilización del

relleno de tierra, la evacuación de aguas y la consolidación de las cabezas de las estructuras a fin de evitar las filtraciones que conllevan la disgregación de los morteros.

En cuanto a los aspectos metodológicos, la limpieza de la sección ataluzada se realizó siguiendo el modelo de Recuperación e Informatización del Registro Arqueológico que proponemos utilizar es el desarrollado por el Grupo de Investigación HUM 274 - GRUPO DE ESTUDIOS DE LA PREHISTORIA RECIENTE DE

ANDALUCÍA (MOLINA et al., 2001). Se trata de un sistema unificado de gestión de los datos arqueológicos propuesto a escala regional para tratar y analizar una gran cantidad de información (textos, gráficos o imágenes) generada por las distintas actividades arqueológicas, así como por los trabajos de laboratorio.

Una de las ventajas de éste Sistema de Información Arqueológica, es la capacidad de informatizar la documentación arqueológica con vistas a la creación de una base de datos global. La utilización de un sistema informático de estas características permite la ordenación y manipulación de los datos arqueológicos, así como su correlación y distribución espacial y tridimensional dentro de la matriz del sitio arqueológico.

Este Sistema de Información Arqueológica consta de un conjunto de fichas informatizadas que permite la recogida programada de datos referentes a cualquier componente del registro arqueológico. Dadas sus características de flexibilidad y adaptación a los distintos contextos y programas de excavación, permite obtener un máximo rendimiento en la recogida de datos.

El desarrollo de este sistema cuenta con una amplia aplicación en los diferentes proyectos que desarrollan diversos grupos de investigación lo que ha permitido afianzar un sistema informático integrado que pretendemos aplicar a nuestro caso.

En lo referente a la metodología que se ha seguido, ha estado en función de los factores y característica que directa o indirectamente han podido influir en la formación de los depósitos arqueológicos. Las diferencias morfológicas, estratigráficas y funcionales que presentan las distintas estructuras localizadas han requerido una metodología de documentación destinada a obtener criterios de diferenciación entre los rellenos arqueológicos a fin de poder correlacionarlas y poder obtener la secuencia diacrónica del área de intervención en la que se recogen las pautas que a escala socioeconómica estructuran su formación y desarrollo.

Para el control durante el proceso de limpieza de la sección septentrional se ha utilizado como norma básica el concepto de unidad mínima de excavación (UME). Estas unidades se establecen normalmente por criterios que dependen de las características físicas de los depósitos. En lo relativo al grosor las UME se fijarán en grosores variables.

El proceso de documentación ha dependido en líneas generales de las siguientes pautas de registro:

- Identificación, tipología y estratigrafía de las estructuras documentadas.
- La ubicación tridimensional de artefactos y ecofactos en aquellas UEN que constituyan suelos de ocupación o contextos en los que se constate una deposición intencionada del registro arqueológico.
- Recogida de muestreos de enlucidos y revestimientos de los alzados de los paramentos y de los suelos.
- Elaboración de la secuencia estratigráfica general a partir de la correlación entre las unidades sedimentarias y estructuras.

Las medidas, tanto preventivas como de conservación de los restos durante la intervención, se han adoptando durante el proceso de documentación arqueológica.

Se han mantenido los ejes de coordenadas cartesianas fijados en 1985 partir de los que se han planteado el área de seguimiento.

Las profundidades relativas han sido tomadas sobre la base de un punto "0" correspondiente a una altura absoluta determinada, para facilitar la rapidez del registro arqueológico.

Otro de los aspectos fundamentales de la intervención de documentación y seguimiento ha sido la elaboración del registro gráfico de los depósitos mediante la elaboración de una exhaustiva documentación planimétrica de las estructuras y de las secciones estratigráficas. Se han documentado gráficamente en planta todas las estructuras. Las escalas del dibujo de las plantas se han realizado a 1:20.

El registro gráfico también ha contemplado la documentación fotográfica de las plantas y las secciones del área de intervención, en la que se recoge el proceso seguido.

IV. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO

IV-1. La secuencia estratigráfica.

Los trabajos de limpieza del talud septentrional de la zona de intervención, han permitido contar con una información estratigráfica que debe considerarse como complementaria a la obtenida en 1985. En este sentido, la identificación de los elementos que definen el registro arqueológico en su ordenación diacrónica, tiene, en este caso, la posibilidad de ser contrastados con las anteriores secuencias de la zona, al situarse la sección ahora registrada al interior de las construcciones identificadas en 1985. Para ello ha sido necesario perfilar aproximadamente 25 m lineales del talud dejado tras la demolición del muro de hormigón. En toda su longitud la sección mantiene una altura media de 2 m. Con el fin de facilitar y llevar un control más exhaustivo del registro arqueológico, el talud fue dividido en 3 sectores que recogen 3 secciones estratigráficas acumulativas, manteniendo la antigua denominación del Corte 4. De esta forma se han diferenciado los sectores 4-A, 4-B y 4-C.

La secuencia obtenida se caracteriza por la homogeneidad del proceso de sedimentación. Básicamente, hasta alcanzar la altura de las cabezas de los muros excavados en 1985, la estratigrafía esta formada por la sedimentación sucesiva de vertidos intencionados cuya composición, (pequeños cantos, fragmentos de tejas y abundantes restos de productos cerámicos), indica que en esta zona, tras el abandono del Complejo Estructural 1 formado por las estructuras E-7A y E-7B (que identificamos como restos de una construcción rectangular, probablemente una vivienda, asentada sobre los estratos prehistóricos; ver Plano 8), se produce el relleno intencionado que sella las estructuras consideradas de fortificación. Estos paquetes de relleno pueden ser fechados a lo largo del siglo XIV, no superando en ningún caso las primeras décadas del siglo XV (Lam. 10).

No se han constatado, a excepción de las estructuras documentadas en 1985 y el CE-1, nuevos elementos estructurales que indiquen que en esta zona del Alcázar existiesen estructuras de hábitat a partir de finales del siglo XIV. Este singular

proceso sedimentario puede estar motivado por la situación espacial al tratarse de una zona junto a la muralla, es decir, un espacio libre de construcciones que podría haber funcionado a modo de adarve. No obstante es difícil confirmar este aspecto en un área reducida a falta de excavaciones extensivas, pero es curioso como la información estratigráfica que nos llega de la intervención de 1985 aportada por los sondeos 1 y 2, se indica que los niveles asociados a estructuras, que pueden ser consideradas de hábitat, son fechados a partir del siglo XV perdurando hasta los siglos el XVI y XVII.



Lam. 10. Niveles erosivos bajomedievales, sedimentados sobre la estratigrafía prehistórica.

Previamente, en estos sondeos, se constatan únicamente niveles prehistóricos asociados, en algunos casos, a estructuras de inhumación, fechados entre inicios del III Milenio y mediados del II Milenio a.n.e. (HORNOS, SÁNCHEZ, LÓPEZ: 1987).

Esta secuencia estratigráfica, recurrente en todo el sector meridional, nos estaría indicando que en torno al siglo XIV, la zona junto a la muralla medieval es

un espacio libre de construcciones. Será a partir del XV cuando se produce una ocupación efectiva de estos espacios mediante el trazado y construcción de edificaciones de carácter residencial, en algunos casos adosadas a las murallas. No obstante la existencia de estas construcciones no debe de perdurar mucho en el tiempo como revelan las secuencias. Así, los sondeos recogen como se produce el sellado de estos niveles con paquetes de escombros fechados en época contemporánea y que cubren las construcciones y niveles de los siglos XVI y XVII hasta alcanzar la cota de la rasante actual del terreno. En este sentido, es revelador la morfología urbana del barrio del El Alcázar que se mantiene en la actualidad, a lo que debe añadirse la información que nos proporciona las fuentes historiográficas que recogen como hacia mediados del siglo XIX la zona esta dedicada a “*eras de pan trillar*”, actividad que se han desarrollado en toda esta área hasta hace escasamente 50 años y de la que, sin duda, proviene el nombre de *Eras del Alcázar*. Por tanto, desde el siglo XVII hasta la actualidad, y a excepción del grupo escolar General Saro, construido en la década de los años 20 del pasado siglo, este espacio quedo de nuevo prácticamente libre de construcciones.

Evidentemente el vacío edificatorio que sufre el barrio de El Alcázar a partir del siglo XVI, debe ser puesto en relación con un paulatino proceso de despoblamiento que comienza tras la demolición de las murallas en 1507. Las fuentes documentales de época medieval y moderna, sobre todo las existentes en el Archivo Histórico Municipal, nos informan de la importancia de la ciudad musulmana de Úbeda y la ocupación del Alcázar hasta principios del siglo XVI cuando se lleva a cabo la demolición del Alcázar ordenada en 1503 por los Reyes Católicos, debido a los problemas que planteaban las continuas luchas nobiliarias. No está claro el alcance exacto de la demolición. Teniendo en cuenta la gran extensión del Alcázar, parece evidente que la mayor parte del interior no sería vería afectado por la destrucción. No obstante, a raíz de esta circunstancia el poblamiento en esta zona fue reduciéndose de forma progresiva en beneficio de otras áreas urbanas, hecho que, paradójicamente, intervino de forma decisiva en la conservación hasta nuestros días de un importante patrimonio histórico-arqueológico en el subsuelo.

La continuidad de la secuencia estratigráfica a partir de estos niveles de relleno fechados durante el siglo XIV, comienzos del XV, está conformada por los depósitos prehistóricos de mediados del II Milenio a.n.e. De hecho, las estructuras documentadas en 1985 produjeron una fuerte alteración de estos estratos al ser cortados para asentar las diferentes construcciones. También el complejo estructural CE-1, localizado en la limpieza de la sección, altera la secuencia prehistórica, en este caso al adaptarse el muro E-7A a los sedimentos prehistóricos (

Lam. -11 y 12). Las alteraciones que producen las construcciones históricas sobre los sedimentos precedentes, es también un fenómeno recurrente y generalizado, que está constatado en todas las zonas del Alcázar en que hasta el momento se ha intervenido.

La estratigrafía prehistórica se caracteriza por el desarrollo de una sucesión de estratos muy horizontales en los que alternan los niveles de ocupación con fases erosivas que indican abandonos puntuales de los distintos espacios. La horizontalidad que muestran estos estratos, en este caso localizados junto al borde meridional de la unidad geomorfológica, es sin duda indicativa de la existencia de sistemas de fortificación ya en los momentos de ocupación prehistóricos. De otra forma sería realmente imposible que la sedimentación mostrase una deposición tan homogénea y regular, especialmente en el extremo de una unidad que se configura como un verdadero espolón dispuesto en sentido Norte-Sur y con un ligero buzamiento también en esta dirección, definido en su perímetro por pendientes muy pronunciadas. Históricamente, la construcción de las estructuras de fortificación en torno a este perímetro, han actuado como auténticos contenedores de la secuencia estratigráfica.

En los bordes de este espolón amesetado, el afloramiento de rocas blandas, niveles de areniscas y margas en disposición horizontal, conforman grandes plataformas que sirvieron de base para la adaptación y erección de los diferentes sistemas de fortificación, también en los primeros momentos de asentamiento. De no ser así, la morfología de la secuencia estratigráfica sería totalmente diferente al quedar reflejados el deslizamiento y la caída de los distintos estratos, por efecto de la erosión, sobre las pendientes de la unidad, haciendo imposible que se generará una estratigráfica al interior de las murallas superior en algunos puntos a los 6 m. En cierto modo, la existencia de fortificaciones en este espacio determina la formación de un auténtico *tell*, cuyo génesis se remonta a inicios del III Milenio a.n.e. y que hasta mediados del II Milenio supone una estratigrafía prehistórica de algo más de 4 m. de altura.

En cuanto a la continuidad de la seriación de estratos, queremos señalar que la intervención se detuvo al localizarse las estructuras excavadas en 1985. Evidentemente la secuencia continua con la sucesión de estratos generados durante todo el III milenio a.n.e que alcanzan un grosor en torno a los 2 m.

IV-2. Las estructuras.

Al entrar en el análisis y descripción de las estructuras documentadas dentro del área de intervención, pueden diferenciarse a escala funcional dos grandes grupos: El primero estaría constituido por las estructuras de fortificación. El segundo lo conformarían las estructuras que podemos considerar de hábitat y que se desarrollan asociadas a las fortificaciones.

GRUPO 1.- Las estructuras de fortificación.

Las características que definen los sistemas de construcción empleados para las diferentes estructuras de fortificación vienen determinadas por la geomorfología de la unidad elegida para emplazar el asentamiento: una plataforma ligeramente inclinada en dirección Norte-Sur con una superficie algo superior a los 62.000 m². Estas peculiaridades orográficas han repercutido de forma directa en el sistema constructivo perimetral de las fortificaciones, de forma que los restos de murallas y torres que actualmente se conservan, forman parte de un proceso de construcción y reestructuración que se inicia antes de mediados del siglo IX, (fecha que oficialmente figura en las fuentes historiográficas como momento de la fundación de la Úbeda musulmana), y que perdurará a lo largo de los siglos posteriores. Estas estructuras de fortificación desde su construcción, han actuado como contenedores de los depósitos y restos arqueológicos existentes en el interior, al impedir su deslizamiento y erosión. Ambas circunstancias (físicas y poliorcéticas) conformaron con el paso del tiempo una cornisa artificial con una amplia visibilidad hacia el Valle del Guadalquivir y La Campiña, interrumpida, más hacia el Sur, por las estribaciones septentrionales de Sierra Mágina.

Estas circunstancias físicas determinan el hecho de que todas participen, en gran medida, de un similar concepto constructivo que se materializa en su adaptación a la topografía que mantiene el borde de la unidad: grosor de muros, tipos de aparejos y el uso de materiales del entorno más inmediato, fundamentalmente la piedra y arcilla que afloran de forma generalizada en la zona, lo que facilitaría los trabajos de extracción y transporte.

Los sistemas empleados en la cimentación de las estructuras murarias defensivas no muestran gran complejidad, aunque desde la erección de los primeros sistemas defensivos, su implantación supuso una alteración profunda de los depósitos prehistóricos ya que para cimentar los lienzos de muralla y torres, se abrieron grandes fosas que cortaron dichos depósitos buscando el substrato geológico; adaptando el trazado de los lienzos a la disposición del relieve

natural. De ahí que, en muchos tramos, los paramentos sólo presenten los aparejos regularizados hacia el exterior, quedando al interior adosados literalmente a los niveles prehistóricos. Con toda probabilidad, la construcción de las fortificaciones determinó que al interior de las murallas se realizaran grandes explanaciones del terreno con el fin de conseguir plataformas sobre las que situar las nuevas construcciones. Estas explanaciones llevarían aparejada la destrucción de gran parte de las estructuras precedentes, pudiendo ser una de las causas que han determinado que en las zonas hasta el momento excavadas, no se constatasen construcciones ni depósitos sin alterar de época romana, y que los restos que evidencian su existencia se reduzcan a una de fragmentos de cerámicas que, cuantitativamente, alcanzan un volumen significativo. Similar proceso, de adaptaciones y reestructuraciones del espacio y murallas, continuaría a lo largo de los siglos posteriores hasta época moderna, formándose, como ocurría en las ocupaciones prehistóricas una sucesión de niveles de ocupación superpuestos.

Como apuntábamos anteriormente, los sistemas defensivos que se constatan en el área de intervención, forman parte de un proceso de construcción y reestructuración que se inicia antes de mediados del siglo IX. En este sentido, la intervención arqueológica de 1985 ya recogía la existencia de una segunda línea de fortificación, paralela a las murallas medievales. Esta segunda línea que cronológicamente no fue exactamente definida, mantiene un trazado paralelo a las murallas que actualmente conforman el perímetro amurallado de Úbeda.

La documentación arqueológica aportada por las secciones orientales y las planimetrías obtenidas en los sondeos 2 y 4, recogían y demostraban estas circunstancias históricas: Úbeda estuvo fortificada al menos por dos líneas de muralla. La explicación de estos dos lienzos, se fundamentaba en una sucesión cronológica, es decir, el muro interior se explica como parte de una fortificación más antigua, que cortó la estratigrafía prehistórica, apoyándose sobre un pequeño zócalo de piedras hincadas (ver Plano 7). El segundo lienzo, se construiría en un momento posterior y éste, a su vez, repitió el sistema constructivo, generando una gran fosa de cimentación que cortó la cara exterior de la antigua fortificación y los estratos prehistóricos subyacentes hasta alcanzar el sustrato geológico.

Los trabajos de seguimiento nos han permitido correlacionar de nuevo las dos líneas de fortificación formadas por el Complejo Estructural CE-2 (estructuras

8A, 8B y 8C) y por el Complejo Estructural CE-3 (estructuras E-3 y E-4) (ver Plano 8).

En el ámbito constructivo, la formación del registro arqueológico permite diferenciar al menos tres fases que vienen determinadas por la constatación de cambios en el sistema de organización del espacio. A escala temporal, la seriación estratigráfica muestra, como hemos visto, una clara continuidad entre los momentos iniciales de fundación del asentamiento y los momentos finales, caracterizada por el desarrollo de una rápida sucesión y superposición de depósitos y estructuras generados por la continuada ocupación del sitio.

La primera línea de fortificación constituida por el CE-2 se corresponde con las fortificaciones medievales que fueron *restauradas* en 1985 (ver Plano 7 y 8).

Tras la retirada del muro de hormigón en masa hasta una altura aproximada de -3.00 m, se obtuvo en planta los dos lienzos de la fortificación registrados en los sondeos 3 y 4 de 1985 (E-8A y 8B). A pesar del peso soportado, estos muros mantienen al interior un estado de conservación aceptable, mientras que al exterior, ha sufrido pérdidas de material como consecuencia de las patologías que recoge el Informe Previo de la intervención. De hecho, el lienzo E-8A que en la documentación de 1985 conservaba la cara exterior, al inicio de la intervención esta totalmente desaparecida como consecuencia de los desprendimientos que se produjeron en 1997. Lams. 12 y 13.



Lams. 12 y 13. Lienzo E-8A. Estado actual

En cuanto al sistema constructivo, estos lienzos mantienen las características que se recogen en el Informe Previo de la intervención, es decir: el alzado de los lienzos esta formado por un mampuesto enripiado. La sección de la muralla esta formada a dos caras exteriores de piedra vista, con un espesor medio de 35 cm, que sirve de contenedor a un aglomerante ciclópeo hasta alcanzar una anchura en torno a 1.91 m, trabado con barro del mismo entorno. La irregularidad de los paramentos obedece al escaso cuidado prestado en la alineación de las hiladas y de las piedras utilizadas que progresivamente reducen su tamaño a medida que aumenta la altura.



Lams. 14 y 15. Sistema de retranqueos del lienzo de muralla.

Las esquinas son de piedra tallada, y obedecen a una cuestión técnica ya que la fortificación debe de adaptarse al perímetro de la unidad geomorfológica que en este punto presenta un marcado giro hacia el Este para, posteriormente, desarrollarse en un tramo rectilíneo paralelo a la calle Redonda de Miradores. Para ello se producen retranqueos en los extremos de los tramos que implican una variación

de la dirección del siguiente. De este modo, la limpieza superficial realizada en el extremo más oriental del área de intervención, (una zona abarrancada y con un fuerte proceso erosivo; Lams. 14 y 15), permitió constatar los restos de un tercer lienzo denominado como E-8C, en el que se inserta un segundo retranqueo en esquina del lienzo.

Este lienzo, del que se conserva escasas hiladas como resultado del fuerte proceso erosión, conectaría con el tramo 8B, límite oriental de la restauración. A partir de este punto, la cerca se desarrollaría por todo el extremo oriental del Alcázar, zona donde la destrucción ha sido más acusada.

El frente oriental de la E-8B, al mostrarse totalmente seccionado hasta su base nos permite analizar el sistema constructivo que hemos expuesto, (ver Plano 6; Lam. 15). La altura conservada es de 5 m, pudiendo establecerse que el lienzo podría tener una altura media de 8,00 m, aunque en algunos tramos podría alcanzar mayor altura. También puede comprobarse como en su base, la muralla mantendría un espesor ligeramente superior, que progresivamente va disminuyendo conforme aumenta la altura, originándose un ligero talud del paramento interior de unos 4°.



Lam. 16. Sección oriental lienzo E-8B. Estado actual.

La siguiente línea de fortificación, constituida por el CE-3 (estructuras 3, 3A y 4; ver Plano 8), ya fue documentada en 1985. Este lienzo se encuentra bastante afectado por las obras de restauración, especialmente en su parte superior, donde se han eliminado algunas hiladas con respecto a la documentación que existe de la anterior planimetría. Las obras, como ya hemos comentado, hicieron desaparecer todo el relleno arqueológico existente entre las dos líneas y por supuesto supusieron la eliminación de la sección oriental rellenándose, una vez levantado el muro de hormigón, todo este espacio con escombros. Para

contener este relleno, en el extremo oriental se realizó un muro de mampostería trabada con cemento perpendicular a las dos fortificaciones (E-12).



Lam. 17. Estructura 12, muro contención construido en 1985.

En líneas generales, el Complejo CE-3 mantiene la dirección y las características descritas en 1985, al menos en las dimensiones del tramo que se ha documentado. En este sentido, la cara exterior no se conserva como consecuencia de la construcción de la primera línea de fortificación. Sin embargo, la desmantelación a causa de la restauración de parte de las hiladas superiores nos ha permitido, durante los trabajos de limpieza que hemos efectuado, documentar que este segundo lienzo está constituido por dos muros de diferente cronología:

El primero (E-3), conserva una longitud de superior a los 13 m y un espesor máximo en torno a 1,05 m. Su estado de conservación en estas primeras hiladas es bastante precario, con tramos desaparecidos lo que determina un trazado intermitente como consecuencia de fosas o alteraciones de épocas posteriores. El lienzo está formado por mampostería desconcertada de grandes bloques de

piedra a dos caras exteriores, con un espesor medio de 50 cm que sirve de contenedor a un aglomerante ciclópeo trabado con barro del mismo entorno.

La construcción de este lienzo se realizó siguiendo el mismo proceso que para la muralla medieval, es decir, se abrió una gran zanja que cortó hasta la base geológica los estratos prehistóricos. Esta zanja ha sido documentada prácticamente en todo el trazado del muro -E-3A- (Plano 8; Lams. 18), aunque en algunos puntos, especialmente en la zona occidental del área de intervención, hemos constatado que este lienzo se apoya sobre estructuras prehistóricas (E-1B; Planos 8 y 9), lo que puede ser una de las características del sistema constructivo de la cimentación al utilizar antiguas construcciones como soportes de apoyo de las hiladas de base.



Lam. 18. E-3 y E3A.

Una de las cuestiones pendientes en 1985 era la fechación de la segunda línea ya que entonces se apuntaba a que este podría ser restos de una fortificación más antigua. La limpieza del relleno del muro y de la zanja de cimentación, ha permitido fechar el muro entre los siglos IV-V d.C. Todas las producciones cerámicas recuperadas se corresponden con fragmentos de *Terra sigillata* muy tardía que entran a formar parte del aglomerante que traba las hiladas y el relleno interior del muro, al igual que en la zanja de cimentación.

No obstante, el reducido alzado¹ que ha podido volverse a documentar, impide establecer nuevas valoraciones sobre esta construcción, por ejemplo, considerar este lienzo como parte de una fortificación tardorromana situada en el extremo meridional del antiguo Alcázar, es algo que sólo puede determinarse con una intervención en extensión que supere los límites del área objeto de las

¹ Aunque debemos recordar que la secuencia estratigráfica registrada en 1985 en el sondeo 4, el alzado de este muro, que se cimenta sobre la base geológica supera los 2 m (ver Plano 3).

obras de emergencia, más aún cuando ésta se encuentra muy alterada desde 1985.



Lams. 19 y 20. Estado de conservación de la Estructura E-3

A este lienzo de época tardorromana se adosa en su cara exterior un segundo muro (E-4), también de mampostería y de unos 75 cm de espesor medio. Por las producciones cerámicas recuperadas durante su limpieza, indican que el muro puede ser fechado en época islámica, sin que podamos precisar con mayor exactitud la cronología ya que la superficie excavada y los restos conservados, muy alterados y reducidos impiden cualquier valoración en este sentido. Sin embargo, podemos considerar que a partir de época medieval se produce una reutilización de las construcciones de épocas anteriores. En este caso, el adosamiento de un muro a la antigua línea, permite conseguir una estructura muraria de con un espesor cercano a 1,80 m dimensiones que sí pueden relacionarse con un sistema de defensa en el frente meridional.



Lam. 21. Lienzo E4

Como hipótesis puede considerarse que tras un periodo de tiempo a determinar, esta primera línea de fortificación presentara importantes problemas estructurales, llevándose a cabo la erección de nuevas fortificaciones antepuesta a la antigua muralla. Siguiendo esta línea argumental, puede considerarse que los depósitos que sellan estas estructuras (rellenos sucesivos de carácter intencionado) fueron generados a partir de este momento cubriendo en este punto unas estructuras amortizadas.



Lam. 22. Detalle del desplome de las E-4 y E3.



Lams. 23 y 24. Detalle de la superposición de niveles erosivos sobre los lienzos 3A y 4

Evidentemente esta hipótesis sólo puede ser corroborada o refutada a través de una excavación arqueológica en extensión en espacios en los que

pueda obtenerse una lectura estratigráfica entre las dos líneas esbozadas, a lo que debe añadirse una dificultad más y es que, la restauración de 1985 supuso que este espacio entre las dos líneas fue literalmente vaciado durante las obras, por lo que localizar un punto sin alteraciones en el tramo meridional del Alcázar es problemático.

GRUPO 2.- Las estructuras de hábitat.

Asociados a la fortificación medieval, y tras sellarse los restos de la antigua muralla, en torno a comienzos del siglo XIV se documenta la construcción puntual de estructuras que pueden considerarse de residencia. En concreto nos referimos al Complejo Estructural CE-1 (estructuras E-7A y E7B) que se corresponde con una construcción rectangular de la que se conserva parcialmente la conexión de los muros que formarían la esquina oriental de la edificación.



Lam. 25. Esquina CE-1. Puede apreciarse la fractura del paramento de la E-7A, como consecuencia de la presión de los sedimentos.

Los muros están contruidos con mampostería enripiada manteniendo un grosor algo inferior a los 60 cm. La característica de esta construcción reside en la adaptación que presentan las hiladas de base del muro E-7A al sustrato constituido por niveles prehistóricos de la Edad del Bronce. Dicha adaptación supone una inclinación muy acusada en las hiladas de base, que progresivamente van siendo más horizontales a medida que se desarrolla en

altura el paramento del muro. Asociados a esta estructura no se han constatado suelos de ocupación ni niveles de uso, por lo que creemos, que el abandono de la edificación fue seguido de su desmantelamiento, para posteriormente quedar sellada por los depósitos a que antes nos referíamos al analizar la secuencia estratigráfica.

Los siguientes complejos estructurales no han sido documentados en extensión, por lo que es difícil establecer una caracterización funcional de estos y de los contextos asociados.



Lam. 26. Sistema de cimentación de la E-7A.

El Complejo Estructural 4 esta constituido por niveles de suelos de ocupación que pueden ser fechados a mediados del II Milenio a.n.e. (Edad del Bronce). La construcción de la estructura medieval E-4, supuso la destrucción

parcial de estos contextos prehistóricos asociados a la E-2, un pequeño muro de mampostería que probablemente se correspondan con una estructura de compartimentación una unidad de consumo y descanso. En torno a este muro se constatan una sucesión de delgados niveles formados por desechos derivados de las actividades realizadas en este espacio para la transformación alimentaria: bancos de molienda restos parciales de vajillas cerámicas destinadas a la conservación (ollas) y consumo alimentario (platos y cuencos) y el instrumental para su manipulación (fundamentalmente restos de molinos).



Lam. 27. Vista general del CE-4.

Los restos de estructuras prehistóricas también están constatadas en la zona central, (E-1A y E-1B). En ambos casos se tratan de restos muy parciales de muros, afectados por la construcción del CE-3 y que con toda seguridad se correspondan con zócalos de cabaña o de unidades habitacionales.

En cuanto al Complejo Estructural 5, situado en el extremo oriental del área de intervención junto al lienzo de muralla E-8C, es aún más difícil establecer una relación funcional de las estructuras que lo conforman (E-5 y E-6) ya que esta zona no queda registrada en la documentación gráfica de la intervención de 1985.

Al iniciarse las tareas de limpieza, toda esta zona estaba cubierta por escombros y basuras depositadas desde 1985, convirtiéndose en un autentico vertedero (Lams. 28, 29 y 30). Tras la limpieza, las estructuras registradas, (incluida la esquina oriental del CE-1), presentaban el estado actual, dando la impresión de que estas habían sido excavadas en 1985, aunque también pudieron ser vaciadas durante las obras de restauración o por efectos de la erosión en una zona de fuerte pendiente. Ambas estructuras, construidas con mampostería muestran diferentes tipos de aparejo:



Lams. 28, 29, 30. Diversos detalles del estado previo de la zona oriental

La E-6 (Plano 8 y 9) mantiene una tendencia cuadrangular, presentando un sistema constructivo característico de las estructuras de enterramiento de la Edad del Bronce: el lado menor, esta constituido por grandes bloques de piedra careados dispuestos de forma vertical, mientras el lado mayor lo forma un aparejo de mampostería desconcertada. Por tanto, consideramos que se trata de una estructura de inhumación prehistórica profundamente alterada por la erosión o, probablemente expoliada tras las obras realizadas en la zona.

En cuanto a la E-5, mantiene una tendencia circular. Su interior estaba relleno de basuras contemporáneas. Su construcción se asemeja a la del brocal de un pozo, por lo que creemos que se trata de un contenedor. La construcción de esta estructura se realizo practicando una fosa circular sobre los estratos prehistóricos y posteriormente se revistieron las paredes de la fosa con mampostería desconcertada, conservando un alzado de unos 80 cm. En su base se han constatado algunos fragmentos de producciones cerámicas islámicas junto producciones cerámicas prehistóricas, lo que nos induce a pensar que se trate de una construcción medieval que fue cortada por el lienzo de muralla E-8B.



Lam. 31 y 32. Alzado y planta de la E-5 tras la limpieza del sector oriental.

V. TRABAJOS DE CONSOLIDACIÓN Y ADECUACIÓN DEL ÁREA

Los trabajos de consolidación y adecuación del área de intervención tras el seguimiento arqueológico han consistido en los siguientes puntos:

1º.- Cerramiento del área de intervención mediante vallado de torsión simple.

2º.- Trabajos de explanación en terrenos adyacentes, en formación de plataformas para frenar la escorrentía superficial.



Lam. 33. Vista general del área de intervención estado actual

3º.- Consolidación de las estructuras registradas con mortero hidrófugo. Dicha consolidación se ha efectuado sobre las cabezas de los muros a efecto de evitar filtraciones de aguas que produzcan la disgregación de los morteros con el consiguiente riesgo de desplomes.



Lams. 34 y 35. Consolidación CE-4 y CE-5



Lam. 36. Estado actual CE-1.

4º.- Adecuación de la zona intermedia entre los lienzos de fortificación dirigida al drenaje de las escorrentías facilitando el saneamiento del muro y el drenaje natural de las aguas. Para evitar estancamiento y filtraciones, la terminación del área de drenaje se ha acabado mediante una capa impermeabilizante de 10 cm de arcilla y cal.



Lam. 37. Vista general del área de intervención en el estado actual

5º.- Desbroce de hierbas y malezas y tratamiento con herbicidas del entorno.

6º.- Adecuación y ajardinamiento de la base de la muralla y retirada del vallado de protección de Redonda de Miradores con el fin de dejar la vía libre al tráfico rodado.



Lams. 38 y 39. Estado actual desde Redonda de Miradores

VI. CONCLUSIONES

“ Consideramos que intervenciones arquitectónicas como la que se ha realizado en el tramo de Muralla Sur de El Alcázar (Saludeja-Redonda de Miradores) siempre que no estén precedidas de una documentación y excavación, realizadas por arqueólogos especialistas, producirá un deterioro irreparable en nuestro patrimonio arqueológico, ya que ni los objetivos ni la metodología empleada en dichas obras contemplan la documentación de los restos arqueológicos.

Consideramos de máxima importancia la elaboración de un marco de competencias y prioridades que permitan la colaboración entre la restauración y la documentación de estos restos, de forma que no se produzcan enfrentamientos y choques de intereses contrapuestos, sino más bien la adecuación y la interrelación de conocimientos y actividades, todos ellos elaborados y dirigidos hacia una mejor conservación de nuestro patrimonio y de nuestras ciudades.” (HORNOS, SÁNCHEZ y LÓPEZ: 1985).

Con estas palabras, el equipo de investigadores que llevo a cabo la intervención de 1985, expresaba las consecuencias de un concepto de restauración arquitectónica ajeno a la complejidad y necesidad de una práctica arqueológica científica, como la única garantía de la recuperación de la información histórica que encierran los restos de las sociedades pasadas.

Los trabajos de seguimiento y documentación arqueológica desarrollados de manera simultánea a las obras de emergencia han permitido poner en práctica un modelo de intervención más acorde con las necesidades que exige una intervención de esta naturaleza. Los resultados obtenidos, además de la corrección de los riesgos de desprendimiento pueden ser resumidos en los siguientes puntos:

1º. Se han confirmado la presencia de sistemas perimetrales de defensa al menos desde época tardorromana, sin descartar la probable existencia de fortificaciones prehistóricas²

2º. Estos sistemas de fortificación son resultado de un largo proceso que se inicia al menos desde los siglos IV-V d.C., en el transcurso del cual se producen reestructuraciones de las defensas como es el caso del adosamiento de nuevos lienzos de época islámica a los antiguos lienzos romanos que son reutilizados para constituir murallas de mayor espesor.

3º. Las estructuras medievales que actualmente conforman el recinto amurallado, al menos en el perímetro sur del Alcázar, son producto de una profunda reordenación que significa la desmantelación del primitivo sistema defensivo que queda amortizado por la erección de una nueva muralla más adelantada al borde de la unidad geomorfológica.

4º. En la zona en la que se ha realizado la intervención de emergencia, sobre la base de los datos estratigráficos obtenidos, sabemos que durante los siglos XIII-XIV, se articula como un espacio libre de edificaciones, funcionando como un autentico adarve. Será a partir del siglo XVI cuando comienzan a construirse edificios de carácter residencial adosados a las murallas, dejando este espacio su función de adarve.

5º En cuanto al estado de conservación de las estructuras, ya localizadas en 1985, señalar que la restauración supuso una importante alteración de sus alzados, registrándose grandes pérdidas de material en los lienzos más antiguos.

La intensidad y continuidad del proceso constructivo que hemos referido en las anteriores páginas, reclama un proyecto global de recuperación del extremo meridional del Alcázar. Dicho proyecto, a su vez, debe devolver el espacio en el que se desarrollaban las antiguas fortificaciones y su asociación a la alcazaba, que con toda probabilidad se situaba en esta zona del Alcázar como ponen en evidencia los resultados obtenidos en 1985 (ver planimetría del Corte 2 - HORNOS, SÁNCHEZ y LÓPEZ: 1985) y que, desde entonces, han

² Recientemente se han podido documentar la existencia de fortificaciones que pueden ser fechadas a mediados del II Milenio a.n.e. (Edad del Bronce) en la zona norte del barrio del Alcázar, concretamente en el transcurso de las excavaciones arqueológicas que desde enero se vienen realizando en el solar situado en la Plaza Vázquez de Molina nº 7. Por la información que nos han aportado los arqueólogos responsables de estos trabajos, los restos de las fortificaciones prehistóricas se sitúan bajo los lienzos medievales que defendían el frente septentrional del Alcázar de Úbeda.

quedado olvidados y ocultos tras unas obras de restauración que desgraciadamente han generado una visión artificial de esta zona de la ciudad.

A nuestro juicio, la patrimonialidad debe experimentar un giro desde el monumento hacia aquellos factores que lo explican. Las prácticas sociales en el devenir histórico, ha de ser el principal punto de interés. Así, el objeto fetichizado, en el que a veces hemos convertido a nuestro patrimonio, adquiere su verdadera dimensión y se nos presenta comprensible y socialmente útil. A partir de esta premisa podemos definir una concepción integrada y global del patrimonio, expresando la necesidad de que este sea recuperado, analizado y difundido desde una actuación científica, como la única premisa que nos permitirá captarlo en su totalidad.

BIBLIOGRAFÍA

ALMAGRO GARCÍA, A. y RUIZ FUENTES, V.. 1986-1989.:Santa María de los Reales Alcázares y su relación con el Alcázar Ubetense (I-IX); Revista "IBIUT", núm. 24 a 44.

CASAS GARRIDO, C. y PÉREZ BAREAS, C., 1994: Recursos Culturales. La evolución del doblamiento, **La comarca de La Loma. Inventario de recursos de la Comarca**. Ed. Fundación Cultural Banesto, Madrid, 1994.

CAZABAN, Alfredo. 1916.Las torres de Úbeda. **Don Lope de Sosa**, 47, pp. 322-324.

CAZABAN, Alfredo. 1924.Los Cueva y las murallas y torres de Úbeda, **Don Lope de Sosa**, 134, pp. 44.

DON LOPE DE SOSA; 1925. El hallazgo de un subterráneo en el Alcázar de Úbeda, **Don Lope de Sosa**, 151, pp.125.

HORNOS MATA, F., SÁNCHEZ RUIZ, M., y LÓPEZ ROZAS, J. 1985: Excavaciones de urgencia en el sector Saludeja-Redonda de Miradores de la muralla de Úbeda; **Anuario Arqueológico de Andalucía**, II: 1985, Sevilla, pp. 199-205. Ed. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura

MARTÍNEZ ELVIRA, J. R.; 1984-1989.Nuevos planteamientos en torno al cinturón amurallado de Úbeda (I-XXV); Revista **IBIUT**, 14 a 57.

MOLINA GONZÁLEZ, Fernando.; DE LA TORRE, Francisco, NÁJERA, Trinidad, AGUAYO HOYOS, Pedro y. SAEZ, Leovigildo. 1978. La edad del Bronce en el Alto Guadalquivir: excavaciones en Úbeda. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, 95, pp.37-55.

MOLINA GONZÁLEZ. F, RODRÍGUEZ TEMIÑO, I., CONTRERAS CORTÉS, F., ESQUIVEL GUERRERO, J.A. y PEÑA RUANO, J.: Un sistema de información arqueológica para Andalucía. CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, **Cuaderno VI, pp. 76-85, I.A.P.H., Sevilla.**

MURO GARCÍA, M.; 1928. Úbeda: un hallazgo arqueológico; **Don Lope de Sosa**, XVI, núm. 186, pp. 183-185.

OLIVARES BARRAGÁN, F.; 1987.Castillos de Jaén. Castillo de Úbeda, **Senda de los Huertos**, 4, pp.34-36.

RUIZ FUENTES, V., GARCÍA MARTINS, D., RUIZ FUENTES, M^a. T., MADRID BURCIÓN, F., SANTISTEBAN MARTÍNEZ, M.A., 1996: Intervención arqueológica de urgencia en Eras del

Alcázar Úbeda (Jaén). Año 1995. **Anuario Arqueológico de Andalucía**, 1999, III-1. pp. 444-452.

RUIZ PRIETO, Miguel. 1906: **Historia de Úbeda**; Tomos I y II. Dir, Alfredo Cazaban.

RUIZ RODRÍGUEZ, A., NOCETE CALVO, F. y SÁNCHEZ RUIZ, M. 1984: La Edad del Cobre y la Argarización en tierras Giennenses, **Homenaje a Luis Siret**, Cuevas de Almanzora, 1984, pp 217-286. Consejería de Cultura. Sevilla,1984.

SALVATIERRA CUENCA, V., GARCÍA GRANADO, J.A., ALCÁZAR HERNÁNDEZ, E., MONTILLA, I.; PÉREZ ALVARADO, S., MONTILLA TORRES, I. y DIEZ BEDMAR, M^a. C. 2000: **Úbeda. Carta de Riesgo Arqueológico**. Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Úbeda, Universidad de Jaén.

VAÑÓ SILVESTRE, R.. 1962. Hallazgos eneolíticos en Úbeda, **Boletín del Instituto de Estudios Giennenses**, 32, pp.101-108.

VAÑÓ SILVESTRE, R. 1963. Los hallazgos arqueológicos en el Alcázar y los orígenes de Úbeda, **Vbeda** 127, pp. 3-4.

VAÑÓ SILVESTRE, R. 1975. Desarrollo histórico del perímetro urbano de Úbeda, **Boletín del Instituto de Estudios Giennenses**, 83, pp.3-17.

VAÑÓ SILVESTRE, R. y VAÑÓ ESTEBAN, M^a. C. 1974: Las murallas de Úbeda, **Boletín del Instituto de Estudios Giennenses**, 81, pp. 41-71.

VAÑÓ SILVESTRE, R. y SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, E. 1981: Aportación al estudio del Alcázar de Úbeda, **Boletín del Instituto de Estudios Giennenses**, 108, pp. 9-27.